



REPUBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGLAMENTOS Y SISTEMAS  
“Año del Desarrollo Agroforestal”

DGRS/E-018-17

3 de Marzo del 2017

Señor(es):

**ING. JAVIER ZORRILLA**

**Gerente**

**LABORATORIO SOILAB ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.R.L.**

Distrito Nacional, RD

Distinguido señor:

Luego de saludarle cordialmente, en atención a su solicitud de evaluación del laboratorio SOILAB, para realizar ensayos, conforme a los documentos presentados por ustedes a la Dirección General de Reglamentos y Sistemas (DGRS), y luego de verificar en una segunda inspección que fueron corregidos los aspectos observados en la primera inspección del 20 de diciembre del 2016, por este medio le comunicamos que de acuerdo a la disponibilidad de los equipos y herramientas en sitio, para la caracterización y determinación de parámetros en suelos y materiales, el laboratorio podrá realizar las siguientes pruebas:

- *Ensayos Básicos y Avanzados de mecánica de SUELOS, para edificaciones, carreteras y caminos.*
- *Ensayos Básicos y Avanzados para la Caracterización de Materiales en Carreteras y Caminos.*
- *Los Ensayos Básicos y Avanzados en HORMIGON HIDRAULICO, de acuerdo a lo indicado en la tabla anexa.*
- *Ensayos Básicos al MORTEROS, de acuerdo a lo indicado en la tabla anexa.*
- *Ensayos de Cemento Asfáltico y Mezcla Asfáltica para Carreteras y Caminos, es decir, evaluación y ensayos de Hormigón Asfáltico en caliente o en frío, de acuerdo a lo indicado en la tabla anexa.*
- *Ensayos Destructivos para Hormigón (Rotura de núcleos)*

***Le informamos que aunque su laboratorio cuenta con equipos para Ensayos No Destructivos, para realizar estos ensayos de levantamientos estructurales para fines de evaluación estructural avaladas, debe solicitar su calificación conforme a los Requisitos para Calificación de Empresas y Profesionales en Evaluación y Levantamiento Estructural, el cual está publicado en nuestro portal.***





REPUBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGLAMENTOS Y SISTEMAS  
“Año del Desarrollo Agroforestal”

Anexo remitimos la lista de los ensayos que su laboratorio podrá realizar, basado en la comprobación y levantamiento de sus equipos disponibles, de acuerdo a la clasificación establecida.

Sin otro particular, le saluda,

Atentamente,

  
**ING. JAQUELIN MEDRANO**  
Directora General de Reglamentos y Sistemas.



Anexo: Lista de ensayos a realizar conforme a los equipos disponibles.

c.c.: Ing. Ciriaco Peña, Encargado del Dpto. Cálculo de Edificaciones  
Arq. Ana María Terrero, Directora de Tramitación de Planos  
Arq. Karlla Ma. Ortega Viñas, Directora de Coordinación de Gabinete de Edificaciones Escolares